

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 14148** *Resolución de 31 de octubre de 2012, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 131/2012, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, con sede en Santa Cruz de Tenerife, en relación con el Procedimiento Ordinario 131/2012, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Natalia Ramos Fernández, contra la desestimación, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto contra la resolución, de 15 de diciembre de 2011, del tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden INT/1224/2011, de 10 de mayo, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos los que, habiendo participado en las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias referidas, se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 31 de octubre de 2012.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.